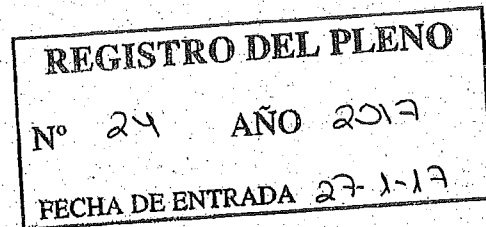




**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**



**DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA A LA
COMISIÓN DE URBANISMO DEL 1 DE FEBRERO DE 2017 SOBRE
ASESORAMIENTO MUNICIPAL CLÁUSULAS SUELO**

El Gobierno de España ha aprobado el mecanismo extrajudicial por el que los consumidores pueden reclamar a su entidad la anulación de la cláusula suelo de su hipoteca y la devolución de las cantidades que hayan pagado de más por la misma, como consecuencia de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea referida a las denominadas cláusulas suelo.

Al margen de cualquier otra consideración sobre el mismo, dicho mecanismo conlleva un proceso de información, negociación y eventual acuerdo entre las personas afectadas y las entidades bancarias con aspectos poco definidos. Por ello es aconsejable que las personas afectadas busquen un asesoramiento profesional antes de reclamar o aceptar cualquier compensación por parte de la entidad financiera.

Nuestro Ayuntamiento, tomando el ejemplo de otras administraciones y consistorios como el propio de Madrid, no debe permanecer impasible ante esta situación que ha afectado a tantas personas que ahora, a la par que van a poder resarcirse de parte de los perjuicios sufridos, van a necesitar el citado asesoramiento. Por eso, y existiendo ya el Servicio Municipal de Mediación Hipotecaria, creemos que el mismo podría ampliar su finalidad en tanto dure este proceso de negociación con las entidades bancarias, prestando también asesoramiento a las personas afectadas por cláusulas suelo.

No hay que olvidar, además, la existencia de otra sentencia del Tribunal Supremo de 2015 declarando abusivos otros gastos por parte del prestatario relacionados con las hipotecas en general, tuvieran o no cláusulas suelo, como los gastos e impuestos relativos a la escrituración e inscripción del préstamo hipotecario.

Urbanismo

Por todo ello, la Comisión de ~~Presidencia y Cuentas~~ acuerda:

Estudiar la ampliación

Ampliar con carácter temporal y urgente el servicio de asesoramiento que presta el Servicio Municipal de Mediación Hipotecaria, para que también asesore a los vecinos y vecinas de Pamplona titulares de préstamos hipotecarios que hayan podido sufrir abusos por parte de las entidades bancarias.

Pamplona - Iruña, 27 de enero de 2017.

La Portavoz

MAITE ESPORRÍN LAS HERAS